

N E W S R E L E A S E

Contact: Loree Levy
Aubrey Henry
916-654-9029

Date: February 11, 2022

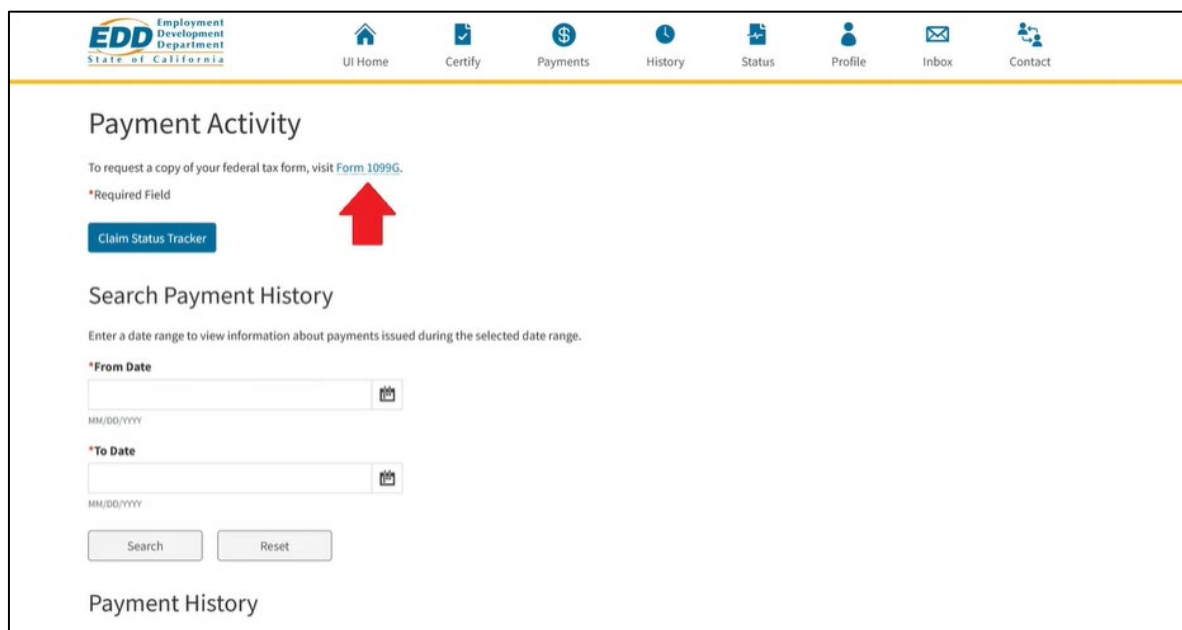
News Release No.: 22-08

El Departamento del Desarrollo del Empleo emite novedades sobre el Seguro de Desempleo y el Seguro de Incapacidad

SACRAMENTO – El Departamento del Desarrollo del Empleo de California (EDD, por sus siglas en inglés) ofreció novedades hoy sobre actualizaciones a los programas del Seguro del Desempleo y del Seguro de Incapacidad, incluyendo información sobre los formularios 1099-G anuales de impuestos que se enviaron a las personas que recibieron compensación por desempleo durante el 2021.

El EDD les provee un Formulario 1099-G a quienes recibieron beneficios del Seguro de Desempleo, Permiso Familiar Pagado, y algunos tipos del Seguro Estatal de Incapacidad en lugar del seguro por desempleo. La compensación por desempleo, incluyendo la extensión federal a los beneficios y los pagos de estímulo agregados a los beneficios semanales por desempleo, no está sujeta a impuestos a nivel estatal pero sí a nivel federal.

Los formularios 1099-G de impuestos se envían electrónicamente y correo ordinario, y se publican en las cuentas UI Online de los solicitantes. Las personas tienen acceso a su formulario 1099-G en línea ingresando a UI Online y seleccionando “Payments” y luego el enlace 1099-G:



EDD Employment
Development
Department
State of California

UI Home Certify Payments History Status Profile Inbox Contact

Payment Activity

To request a copy of your federal tax form, visit [Form 1099G](#).

*Required Field

Claim Status Tracker

Search Payment History

Enter a date range to view information about payments issued during the selected date range.

*From Date

MM/DD/YYYY

*To Date

MM/DD/YYYY

Search Reset

Payment History

El EDD publicó un [video sobre el Formulario 1099](#) con información sobre cómo ver, imprimir o pedir datos de los impuestos relacionados con los beneficios del Seguro de Desempleo, cubriendo hasta 5 años, sin tener que hablar con un representante.

Las personas que recibieron un Formulario 1099-G del EDD y creen que la información en dicho formulario es incorrecta deben llamar al 1-866-401-2849 para comunicarse con el EDD. Quienes sospechan que hubo fraude con una solicitud presentada a su nombre pueden visitar AskEDD y seleccionar [Form 1099G](#) para reportar el fraude, o pueden llamar al 1-866-401-2849.

Visite la página web del EDD titulada [Información de impuestos](#) o la [guía de una página](#) del EDD para encontrar información sobre el Formulario 1099-G.

Tramitación de solicitudes para beneficios por desempleo y ayuda a los solicitantes

Tras el fin de los programas de beneficios federales el año pasado, el volumen disminuyó dramáticamente en el centro de llamadas, un 95 por ciento menos al centro de llamadas del seguro de desempleo desde enero de 2021 (1.3 millones de llamadas entraron al centro el mes pasado, menos que los 27 millones en enero de 2021). La demanda en el centro de llamadas nocturno ha bajado 47 por ciento desde noviembre, y el volumen ha disminuido significativamente.

Como respuesta, el EDD cambiará las horas del centro de llamadas entre semana de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. a partir del 3 de marzo. El personal del EDD continuará trabajando los siete días de la semana, cambiando el enfoque durante el fin de semana a resolver solicitudes.

Los centros de llamadas estaban abiertos entre semana de las 8:00 a.m. al mediodía antes de la pandemia.

Verificación de proveedores del Seguro de Incapacidad y detención de intentos de fraude

El EDD continúa confirmando que la mayoría de las cuentas de proveedores médicos del seguro de incapacidad que [marcó como sospechosas](#) fueron intentos de fraude. El EDD ha eliminado las cuentas comprometidas, y ha verificado las pocas cuentas de proveedores que son legítimas. Aproximadamente 600 proveedores han sido aprobados por ID.me, el dos por ciento de decenas de miles de cuentas de proveedores que el [EDD suspendió por sospechosas](#).

La prioridad del EDD sigue siendo el verificar y aprobar a los solicitantes legítimos. El EDD ahora continúa verificando a los solicitantes relacionados con los proveedores médicos cuyas licencias fueron usadas fraudulentamente por un ladrón de identidades. A la fecha, aproximadamente el cinco por ciento de los

solicitantes a quienes se les dio la oportunidad de verificar su identidad por medio de ID.me lo han hecho. Además, el EDD ha resuelto aproximadamente el diez por ciento de solicitudes bajo sospecha que no están relacionadas con los proveedores suspendidos.

Estas cantidades bajas de respuestas a las peticiones del EDD de verificar información continúan confirmando que la mayoría de las solicitudes marcadas eran probablemente intentos de fraude. Los intentos de fraude no son necesariamente pérdidas monetarias. El EDD continuará ofreciendo novedades cuando se confirmen los datos y la información.

Verificación del empleo regular o por cuenta propia conforme a los requisitos federales

El Departamento del Desarrollo del Empleo [continúa recordando](#) a quienes recibieron Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA, por sus siglas en inglés) sobre el requisito federal de presentar documentación para mostrar el historial de trabajo antes del inicio de sus solicitudes.

El EDD envió aproximadamente 1.4 millones de notificaciones por correo electrónico, mensajes de texto y UI Online a los beneficiarios de PUA para recordarles que presenten documentos comprobando empleo regular o por cuenta propia, como lo requiere la ley federal. Las notificaciones provistas a los solicitantes incluyen fechas límite personalizadas para presentar documentación o para obtener una extensión de tiempo.

El EDD acusa recibo de la información que se presente y luego da seguimiento con comunicaciones indicando si dicha documentación es suficiente. Dichas comunicaciones se envían por correo ordinario por medio del formulario DE 238 titulado Información Requerida por el Seguro de Desempleo confirmando que los documentos presentados corroboran que el solicitante tenía empleo regular o por cuenta propia, o que tenía planes de tenerlo, antes del inicio de la solicitud y no se requieren medidas adicionales.

[Casi el 30 por ciento de las personas que recibieron estas notificaciones han respondido hasta la fecha](#), y la mayoría de ellos fueron hallados elegibles.

Además, muchos solicitantes ya habían comprobado su estatus de empleo, como los que recibieron PUA en el 2020 y presentaron su información sobre ingresos del 2019 para recibir más de la cantidad semanal mínima de beneficios.

Se enviarán notificaciones adicionales en fechas futuras a todos aquellos que todavía no han respondido a las notificaciones por correo electrónico, mensajes de texto y por UI Online del EDD.

En este momento, el Departamento del Desarrollo del Empleo de California no está cobrando los sobrepagos del programa federal por la pandemia; las

notificaciones por mensaje de texto, correo electrónico y UI Online son la primera fase de un proceso de varios pasos para notificar y recordar a los solicitantes sobre los requisitos federales antes de que empiece cualquier medida de cobro. El EDD provee orientación en su [página web de la Asistencia de Desempleo por la Pandemia](#).

Colaboración con los asociados federales acerca de los sobrepagos y dispensas

California y todos los estados en el país [pidieron recientemente](#) mejor orientación sobre cuándo deben los estados cobrar los sobrepagos de beneficios federales que resultaron durante la pandemia. La semana pasada, el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos emitió un [decreto](#) que detalla cuándo los estados pueden dispensar el cobro de sobrepagos conforme a los programas de compensación por desempleo de la Ley CARES. El EDD está examinando cuidadosamente el decreto federal de 40 páginas y proveerá información adicional en una fecha futura sobre cómo aplican estas situaciones e información. Se continuarán publicando detalles sobre ese proceso en el [sitio web del EDD](#).

El EDD no está cobrando los sobrepagos de beneficios federales en este momento, sino que continúa verificando la elegibilidad de los solicitantes antes de que envíe cualquier notificación de sobrepago.

###